



2026, “Año de Jaime Sabines Gutiérrez”



COORDINACIÓN DE ENSEÑANZA Y FOMENTO ARTÍSTICO AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

ELABORACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN CULTURAL, CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

La Coordinación de Enseñanza y Fomento Artístico del Consejo Estatal para las Culturas las Artes de Chiapas (CONECULTA) con domicilio en Boulevard Ángel Albino Corzo, Número 2151, C.P. 29040, Colonia San Roque, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que le proporcionen, los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LPDPSSOCHIS), así como en la demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados con la **finalidad** de elaborar convenios de colaboración cultural, contratos de prestación de servicios profesionales y contratos de prestación de servicios, con personas e instituciones privadas y públicas en el ámbito municipal, estatal, federal, nacional e internacional en los que intervenga la Coordinación de Enseñanza y Fomento Artístico (COEFA).

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estas finalidades podrá indicarlo en: coefa@conecultachiapas.gob.mx

Transferencias de los datos personales recabados. Se realizarán transferencias adicionales de los datos personales recabados, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos específicos de información de una autoridad competente, **en su caso Secretaría de Hacienda del Estado** y que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: www.conecultachiapas.gob.mx, sección Avisos de Privacidad.

Última actualización 29/05/2026